

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2504** *CATALÁN DEL MAZO, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 263/09, seguida a instancia de Rubén Pardo Abos, frente a Catalán del Mazo, S.L., se ha dictado con fecha de 3-2-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.065,51euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007408-1